



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

02 OCT. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0475 -2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señor :
Director (a) de la Institución Educativa
Presente.-

Asunto : Suspensión de clases los días viernes 05 y lunes 08 de octubre en las instituciones educativas que servirán como local de votación

Referencia : OFICIO N° 000091-20184-JN/ONPE.

De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que mediante Decreto Supremo N° 004-2018-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano, con fecha 10 de enero del 2018, el Presidente de la República convocó a Elecciones Regionales de Gobernadores, Vicegobernadores y Consejero del Consejo Regional de los Gobiernos Regionales de los departamentos de toda la República y de la Provincia Constitucional del Callao, así como a las Elecciones Municipales de Alcaldes y regidores de los Concejos Provinciales y Distritales de toda la República para el día domingo 07 de octubre del 2018.

En tal sentido, se le hace de conocimiento que durante los días viernes 05 y lunes 08 de octubre de 2018, con la finalidad que el personal de la ONPE cumpla con las actividades electorales de recepción y acondicionamiento de las instituciones educativas, solo se suspende las labores académicas y administrativas en las instituciones educativas que servirán como local de votación.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración.



Atentamente,

LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA.
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac.

